

ATML



Aduanas y Transportes Martín Lorenzo

TRANSPORTE Y TRAZABILIDAD DE MUESTRAS BIOLÓGICAS





¿QUÉ SON LAS MUESTRAS BIOLÓGICAS ?

Muestra de materiales como orina, sangre, tejido, células, ADN, ARN y proteínas de seres humanos, animales o plantas. Las muestras biológicas se almacenan en un depósito biológico y se usan para investigaciones de laboratorio. Si las muestras son humanas, la información médica también se puede almacenar con un consentimiento por escrito para usar las muestras en estudios de laboratorios.



TIPOS DE MUESTRAS BIOLÓGICAS

NO INFECCIOSAS:

Son muestras que han sido analizadas previamente y se sabe que no son infecciosas (sangre seca, sangre y los componentes sanguíneos que hayan sido recogidos para transfusiones o para preparación de productos sanguíneos utilizados para transfusiones o trasplantes y los tejidos y órganos destinados a trasplante y a estudio).

INFECCIOSAS:

Es posible que contengan agentes patógenos. Estas muestras se clasifican en tres categorías:

- **Categoría A**
- **Categoría B**

MUESTRAS BIOLÓGICAS PELIGROSAS

CATEGORÍA A:

Puede causar enfermedad mortal a humanos o animales o una incapacidad permanente.

La ONU distingue la categoría A **UN 2814** y la categoría A **UN 2900**, según afecten a personas o animales.



CATEGORÍA B:

Material biológico infeccioso que no se clasifica en la categoría anterior. Esto se correspondería con la categoría B **UN 3373**, (sangre, suero, ADN sin patógenos, etc.)



EMBALAJE DE LA MERCANCÍA

Se establece diferencias para el embalaje, etiquetado y documentación entre las sustancias infecciosas de categoría A y B, exigiéndose en ambos casos el **sistema de triple embalaje**:

- **Recipiente primario:** es el recipiente que contiene la muestra.
- **Envase secundario:** Un segundo embalaje/envase hermético, impermeable y duradero, que encierra y protege al recipiente o varios recipientes primarios.
- **Envase exterior o terciario:** Los embalajes/envases secundarios se colocan en embalajes/envases exteriores o terciarios de expedición, con un material amortiguador adecuado con por lo menos una superficie con dimensiones mínimas de 100 mm x 100 mm. El mismo debe ser rígido y resistente. Los embalajes/envases exteriores protegen el contenido de los elementos exteriores, como daños físicos, mientras el bulto se encuentra en tránsito.

Cada embalaje/envase preparado para su expedición deberá estar correctamente marcado y etiquetado

EMBALAJE CATEGORÍA A:

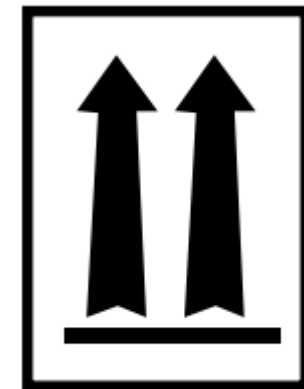
Las sustancias infecciosas de categoría A solamente pueden ser transportadas en embalajes/envases que cumplan las especificaciones correspondientes a la clase 6.2 de Naciones Unidas y la Instrucción de embalaje/envasado P620. Esto asegura que se han superado pruebas estrictas de resistencia, que incluyen pruebas de caída libre desde una altura de nueve metros, de perforación, de resistencia a la presión y de apilamiento. El embalaje exterior debe llevar la marca de embalaje tipificada de Naciones Unidas, que certifica la superación por el embalaje/envasado de las pruebas de resistencia, a satisfacción de la autoridad competente.



Símbolo de embalaje de las Naciones Unidas.



Etiqueta de peligro para sustancia infecciosa de categoría A.



Etiqueta de orientación indicar la posición de los cierres de los recipientes primarios.



EMBALAJE CATEGORÍA B:

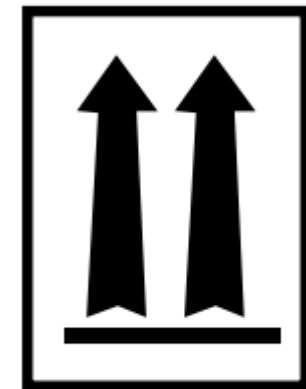
Se debe utilizar el sistema de triple embalaje, sin embargo, debe quedar establecido claramente que se trata de una sustancia infecciosa de categoría B, con su respectiva etiqueta. Pueden obtenerse embalajes localmente, en lugar de recurrir a un proveedor autorizado, siempre que el fabricante del embalaje y el expedidor puedan cumplir plenamente los requisitos de la Instrucción P650.



Símbolo de embalaje de las Naciones Unidas.



Etiqueta de peligro para sustancia infecciosa de categoría B.



Etiqueta de orientación indicar la posición de los cierres de los recipientes primarios.

EXPORTACION E IMPORTACIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS





¿QUÉ INSPECCIONES PASAN LAS MUESTRAS BIOLÓGICAS ?



O
R
I
G
E
N

ANIMAL



Si las muestras son de Origen Animal, se pasará inspección de **VETERINARIO** o **SANIDAD EXTERIOR**.

HUMANO



Si las muestras son de Origen Humano se pasara inspección de **SANIDAD ANEXO II**.

ARTIFICIAL



Si la muestras son de Origen Artificial, se debe de adjuntar carta de Declaración de Origen Artificial Muestras Biológicas.

Tarifas



Dada la peculiaridad de los trámites necesarios, los precios son bajo presupuesto personalizados dependiendo de origen, destino, pesos.... :

DATOS NECESARIOS PARA EL PRESUPUESTO:

MERCANCÍA _____

CATEGORÍA _____ TEMPERATURA _____

DESTINO DE LA MERCANCÍA _____

PAÍS _____

PESO BRUTO _____ KG. PESO NETO _____ KG.

LARGO _____ cm ANCHO _____ cm ALTO _____ cm

FREIGHT FORWARDER - CUSTOMS BROKER - LOGISTICS ADVISOR

ATML, S.L.

Aduanas y Transportes Martín Lorenzo, S.L.

Mobile/WhatsApp: +34 616 185 982

Tel: +34 917 480 640

Fax: +34 913 290 095

Email: cmartin@atml.es

Skype User: cris-atml

www.atml.es



Cristina Martín Lorenzo

YOUR LOGISTICS LOCAL PARTNER